

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA LOHRRAM S.A.
CELEBRADA EL DIA PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
DOCE.**

En la ciudad de Guayaquil, Al primero del mes de marzo del año dos mil doce, a las nueve horas, en el local social de la compañía, se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria Universal de Accionista de la compañía LOHRRAM S.A. con la asistencia de todos los accionistas: BARREZUETA LOPEZ CARLOS JUI por sus propios derechos, como propietario de 260 acciones, BARREZUETA LOPEZ JUAN CARLOS JR por sus propios derechos, como propietario de 780 acciones, BUSTOS OCHOA JOSE FRANCISCO por sus propios derechos, como propietario de 780 acciones, OCHOA ALVAREZ MARCOS ANTONIO por sus propios derechos, como propietario de 780 acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una, y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Por voluntad de los accionistas de la compañía representando la totalidad del capital de la compañía, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal sin previa convocatoria, con el objeto de tratar los puntos del orden del día, sobre el cual se encuentran debidamente informados y unánimemente de acuerdo en que se trate y es:

1. Presentación de Balances del año 2011.

Preside la sesión su titular, actuando como Presidente AD-HOC, el señor OCHOA ALVAREZ MARCOS ANTONIO y actúa como Secretario AD-HOC el señor MICHAEL OSMAR PEREA PLAZA, por votación unánime de los presentes.

A continuación el presidente AD-HOC de la junta declara instalada la sesión y pone a consideración los puntos del orden del día.

La Presidente de la Junta concede el uso de la palabra al señor accionista BARREZUETA LOPEZ JUAN CARLOS JR., quien manifiesta que el Gerente General de la Compañía, OCHOA ALVAREZ MARCOS ANTONIO presente los Balances del cierre del año terminado 2011.

La junta, luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos resuelve que se presenten los balances respectivos, y luego de ser revisados por la totalidad de los socios, deberán ser presentados ante los organismos reguladores de ley, en este caso la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un descanso de receso para redactar la presente acta. Reiniciada la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con quien se reunió, se da lectura a la presente acta y, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones concluyó la sesión a las once horas, firmando para constancia de la participación de los accionistas de la compañía.



OCHOA ALVAREZ MARCOS ANTONIO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
C.C. 0919871509



PEÑA PLAZA MICHAEL OSMAR
SECRETARIO AD- HOC DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
C.C. 0923987325

CERTIFICACIÓN: la presente Acta es copia del original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía.



PEÑA PLAZA MICHAEL OSMAR
Secretario AD-HOC
C.C. 0923987325

Guayaquil, primero de marzo del 2012.